

Algunos aspectos de la cartilla de vacunación en niños.

Dr. Armando Rentería Cárdenas*

En Estados Unidos Se ha propuesto el siguiente esquema de inmunizaciones para el presente año:

La vacuna inactivada de la poliomielitis se administra en las dos primeras dosis a los dos y cuatro meses de edad y la vacuna oral tipo Sabin en la tercera y cuarta dosis, entre los seis y dieciocho meses y cuatro a seis años respectivamente. Esto obedece al riesgo de adquirir poliomielitis paralítica asociada a la vacuna oral; se pretende con este esquema evitar lo anterior. Sin embargo se hace hincapié de que la vacuna oral sigue siendo el biológico de elección en campañas de vacunación masiva para controlar epidemias por el poliovirus salvaje.

Se introduce una nueva vacuna, la tetravalente para Rotavirus con el objeto de prevenir gastroenteritis por este agente en niños pequeños; se administra por vía oral a los dos, cuatro y seis meses de edad. Sin embargo se reconoce que la incorporación de esta vacuna a la práctica clínica puede requerir un tiempo más.

La vacuna de hepatitis B se puede administrar en su primera dosis desde el nacimiento hasta los dos meses de edad, la segunda dosis entre el primero y cuarto mes y la tercera entre los seis y dieciocho meses de edad, recomendando si es necesario una cuarta dosis entre los once y doce años.

Sin embargo si la madre es HBsAg positiva, el recién nacido debe recibir 0.5 ml de inmunoglobulina de hepatitis B dentro de las primeras doce horas del nacimiento, junto con la vacuna pero en sitios diferentes.

El esquema incluye la vacuna DPT pero con la fracción acelular de tos ferina precisamente para evitar los efectos secundarios indeseables de la fracción pertussis de células completas: sin embargo aquí surge algo interesante: la combinación DaPT-Hib; no se recomienda en estos momentos para la vacunación primaria en niños de dos, cuatro y seis meses de edad, ya que diversos estudios han demostrado que hay una menor respuesta inmune al componente Hib cuando se administre junto con la vacuna acelular, de tal manera que su administración se indica para niños de quince a dieciocho meses de edad.

El esquema sería dos, cuatro y seis meses DaPT sola en un sitio y Hib sola en otro sitio y entre los quince y dieciocho meses DaPT-Hib; entre cuatro y seis años DaPT sola y a partir de los once o doce años Td.

Referente a la vacuna triple sarampión, rubéola y paperas se recomiendan dos dosis: una entre los doce y quince meses de edad y otra entre los cuatro y seis años pudiendo ser necesaria una revacunación entre los once y doce años en casos especiales.

Se incluye también la vacuna de varicela, una dosis entre los doce y dieciocho meses y en casos especiales otra dosis a los once o doce años de edad.

Las personas susceptibles mayores de 13 años deben recibir dos dosis con intervalo no menor de 4 semanas. Nuestra Cartilla Nacional de vacunación incluye la vacuna BCG contra la tuberculosis al nacimiento, una dosis.

Se administra la vacuna trivalente oral de poliomelitis una dosis al nacimiento y luego a los dos, cuatro y seis meses y posteriormente en los días nacionales de vacunación.

Se incluye la vacuna cuádruple DPT-Hib (difteria, tos ferina con células completas, tétanos y «meningitis») a los dos, cuatro y seis meses de edad, una cuarta dosis a los dieciocho meses y entre cuatro y seis años DPT sola.

Existe una vacuna pentavalente que incluye las 4 anteriores señaladas (DPT-Hib más hepatitis B) que se administra

a los dos, cuatro y seis meses de edad o sea que estamos utilizando 5 biológicos en una sola administración, lo que significa un ahorro importante de «piquetes» para el niño. La vacuna triple viral, sarampión, rubéola y paperas se aplica a las edades ya señaladas anteriormente.

La Cartilla no incluye por el momento rotavirus ni varicela.

Debemos pues, estar familiarizados con los cambios tan notables que se están generando en el campo de las inmunizaciones para poder dar las recomendaciones apropiadas a los familiares de nuestros pacientes.

Bibliografía

1. Advisory Committee on Immunization Practices (ACIP), American Academy of Family Physicians (AAFP), and American Academy of Pediatrics (AAP), 1999.
2. La Cartilla Nacional de Vacunación, México 1999.